




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
05 FEB 2014	
Recibido.....	15 ³⁰Hs.
Exp. N°.....	28515 PK.F.V.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, y por intermedio del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado y el Ministerio de Seguridad interceda y proceda a brindar más personal policial para compensar la afectación de agentes que implicaría la puesta en marcha del nuevo sistema penal, para la guarda de los Juzgados, los adicionales en Bancos y Entidades Financieras y las Oficinas y Dependencias Públicas, en el ámbito de las ciudades de Venado Tuerto y Rufino, Dpto. Gral. López.


Darío Mascioli
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Una vez más los hechos de inseguridad crecen y afectan a nuestros vecinos, en algunos casos de menor cuantía y en otros de marcado profesionalismo. La asiduidad de los arrebatos callejeros, la violación de propiedad, el robo de pequeñas maquinarias de uso doméstico, garrafas, bombeadores, ropa, herramienta, etc. Impactan negativamente en la paz social y también contra la integridad física de las personas, porque muchas mujeres, ancianos han sido arrojadas al piso sin miramientos para robarles, sufriendo heridas de consideración. Este es brevemente descrito el contexto de inseguridad en la ciudad de Venado Tuerto, que por otra parte no debe ser distinto a otras realidades de la provincia y el país, se ha reclamado en infinidad de ocasiones tanto en lo






institucional, desde mi ámbito de trabajo que es la legislatura, como en lo personal, acciones para controlar este flagelo, y las respuestas son tibias, tardías y de promesas, y nos lleva a pensar si existe realmente voluntad de combatir la delincuencia por fuera del perímetro que son la ciudad de Rosario y Santa Fe. En el marco de la última convocatoria de la Junta de Seguridad Urbana de la ciudad de Venado Tuerto se dio lugar y prioridad al urgente reclamo por más personal policial para compensar la afectación de agentes que implicaría la puesta en marcha del nuevo sistema penal para la guarda de los juzgados. Así se definió en la última reunión de la Mesa de Seguridad convocada, como cada semana, por el intendente y de la que participó su gabinete, representantes de fuerzas de seguridad, y el delegado regional del Ministerio de Seguridad provincial, y el Diputado Provincial Mascioli.

Para las autoridades descuidar la vigilancia agravaría la problemática de la seguridad venadense más aún en estos últimos días donde se registraron episodios violentos que incluyeron ataques a comerciantes. En el encuentro además se abordó la temática de drogas, lo que generó un intercambio de opiniones con representantes de la Policía Federal y Provincial. Ello derivó en que la Intendencia resolviera pedir audiencias personales con los jueces federales y fiscales de Rosario para optimizar el trabajo y agilizar procedimientos. Además se requirió intensificar operativos de tránsito con más personal policial y dijo que Gendarmería Nacional retornará, a partir de febrero, con más efectivos.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, resulta necesario que los integrantes de la Cámara tengan conocimiento de la situación y, solicitamos el acompañamiento del presente proyecto.


Darío Mascioli
Diputado Provincial

